



LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 203  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Notificaciones .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA

La Asociación Mutual de ayuda entre asociados y adherentes del Club Atlético Bernardino Rivadavia, convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 inc "C" y el art. 29 del Estatuto Social, para el día 27 de noviembre de 2019 a las 20:30 en la sede social sita en Av. San Martín 124 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2º Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la Asamblea. 3º Lectura y consideración, de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos, Informe del auditor externo y del órgano de fiscalización interno correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015; 31 diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 4º Informe de las ventas y compras de bienes registrables realizadas en los ejercicios puestos a consideración. 5º Consideración incremento monto de subsidios por nacimiento o adopción, por matrimonio y por fallecimiento. 6º Tratamiento de la cuota social. 7º Modificación parcial del Estatuto Social: artículo 23. 8º Renovación total del Consejo Directivo y miembros de Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 236622 - s/c - 30/10/2019 - BOE

##### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DE NIVEL TERCARIO Y SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE MARTHA ALCIRA SALOTTI

##### SANTA MAGDALENA (JOVITA)

Por Acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la el salón de actos del Instituto sita en calle Independencia y Padre Franciscanos de esta loca-

lidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de enero de 2016; Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de enero de 2017; Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de enero de 2018 y Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de enero de 2019; y 4) Elección de autoridades, según el siguiente detalle: para la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes; para Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares; un (1) Revisor de Cuentas Suplente. Todos los cargos tendrán una duración de un año. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235688 - \$ 2556,90 - 30/10/2019 - BOE

##### ENTE REGIONAL DE DESARROLLO (ENRED)

##### VILLA MARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 2019, a las 18:00 hs. en la sede social del Ente Regional de Desarrollo, sita en calle Corrientes N° 1.695, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea"; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Irregular número veinte (20) cerrado el 31/10/2019 y gestión del Consejo Directivo para dicho período"; 3) Elección de cinco (5) miembros titulares del consejo directivo para los cargos de: Presidente; Secretario; tres (3) Vo-

cales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes.; 4) Elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente. El Consejo Directivo.

1 día - N° 235718 - \$ 606,60 - 28/10/2019 - BOE

##### DON EDUARDO S.A.

##### LABOULAYE

CUIT N° 30-66878627-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Noviembre de 2019 a las 08:00 horas en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Ratificar todos los puntos del Orden del Día tratados en Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 22 de Octubre de 2019; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - N° 236474 - \$ 2831,25 - 01/11/2019 - BOE

##### URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

##### VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2019 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2019. 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio y por la administración

a cargo de la Corredora Inmobiliaria Natalia Maurette. 4) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ( tres) ejercicios, estableciendo previamente el número de integrantes del directorio. 5) Tratamiento del punto Numero 10 del estatuto "Tenencia de mascotas", en cuanto a la cantidad permitida por propietario. Informamos a los señores accionistas que el día 11 de Noviembre de 2019 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 236234 - \$ 4034 - 01/11/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2019 a las 18:30 hs. en sede de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, Estados Contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3 días - N° 236371 - \$ 2122,50 - 30/10/2019 - BOE

### **ENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO"**

La Comisión Directiva de la CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO" de la localidad de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea anual Ordinaria, a realizarse el Ordinaria el día 9 del mes Diciembre del año 2019 a las 21 horas, con tolerancia de espera de treinta minutos, en el calle 9 de Julio N° 362 de la localidad de Quebracho Herrado, Provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la presidenta y secretaria aprueben y firmen las actas de asamblea.; 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2018 (Libro Inventario y Balance 1º - Folio 8 / 9); 4) Consideración de la programación y planificación del calendario de

actividades sociales a desarrollar por la institución. Quebracho Herrado (Cba.), 3 de Octubre del 2019. Nelda Florentina TORRES (Presidenta) - Dora Amalia TORRES (Secretaria).---

3 días - N° 236547 - s/c - 30/10/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES**

La Asociación Mutual Empleados del banco del Interior y Buenos Aires - Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, en la sede social del BIBA sito en calle Julio A. Roca N° 531, B\* Bella Vista, Córdoba, proponiendo el siguiente ORDEN DEL DÍA. Punto N°1: Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1° de Septiembre de 2018 al 31 de Agosto de 2019. Punto N° 3: Modificación del monto de las cuotas sociales.

3 días - N° 236446 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBiA)**

La Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBiA), por acta del 1 de octubre de 2019, a las 10hs, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día día 15 de noviembre de 2019 a las 19 horas, en la Sede Centro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Vélez Sársfield 299, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Reforma del Estatuto.La Comisión Directiva.

3 días - N° 235616 - \$ 702,45 - 30/10/2019 - BOE

### **DUCADO SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las

razones por las cuales los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de noviembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 235320 - \$ 5672 - 29/10/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES**

Por Acta N° 1180 de la Comisión Directiva, de fecha 24 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calles Alte. Brown y Joaquín V. Gonzalez, de la ciudad de Leones (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de julio de 2019; 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de seis (6) Miembros Titulares, por finalización de sus mandatos. c) Elección por dos años de tres (3) Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos. d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por finalización de sus mandatos. e) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. 4) Motivo por el cual se

convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 236577 - s/c - 30/10/2019 - BOE

#### **HERNANDO BOCHIN CLUB**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

#### **OPERA HOTEL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Resolución del directorio del 17/10/2019 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2019, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación

del cierre definitivo del hotel. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 9) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 235125 - \$ 6068,50 - 30/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de noviembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle José Arredondo N° 2026 de Barrio Villa Corina, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de septiembre de 2018; y 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235293 - \$ 1145,10 - 30/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2018. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio econó-

mico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 235470 - \$ 1449,30 - 28/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA**

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2019 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 30; iniciado el 1º de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización 5) Consideración de las renunciaciones de Consejeros 6) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios y elección de los cargos de renunciados por el plazo restante hasta cubrir los mandatos acéfalos. El Consejo de Administración.

3 días - N° 235623 - \$ 2578,35 - 29/10/2019 - BOE

#### **LANDESA S.A.**

Convocatoria a asambleas: 1) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2018. 3) considerar documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2018: "4º) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550." "5º) consideración de los resul-

tados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.- el directorio.- 2) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 20 hs., en 1ª convocatoria y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.-

5 días - N° 235668 - \$ 5620 - 30/10/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre del 2019, a las 11:00 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Renovación de la Comisión Directiva por dos ejercicios y de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235702 - \$ 1593,60 - 30/10/2019 - BOE

#### CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA-ASOCIACION CIVIL." convoca para el día martes 26 de noviembre de 2019

a las 21 hs. en su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2019.

3 días - N° 235714 - \$ 922,80 - 29/10/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el 26 de noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico XIX, cerrado el 31 de Julio de 2.019. 3) Renovación Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235730 - \$ 819,45 - 29/10/2019 - BOE

#### JARDINES DEL OLMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de Jardines del Olmo S.A. (Acta de fecha 21 de Octubre de 2019), convocase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en el domicilio sito en calle Obispo Trejo N° 806, Of. "1," del Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios antes mencionados y hasta el día de la fecha; 3º) Asignación de retribuciones a Directores conforme lo establecido en el art. 87 de la

Ley de Impuesto a las Ganancias; 4º) Consideración y en su caso ratificación del acta de Directorio de fecha primero (01) de octubre de 2019 donde se resolvió revocar el poder otorgado por el Directorio al Sr. Fernando Amuchástegui y aprobar todos y cada uno de sus actos; 5º) Consideración y en su caso, cambio del domicilio de la sede social de la sociedad; 6º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por nuevo período estatutario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos, 7º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea". En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 11.00 horas considerándose constituida válidamente la asamblea cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 ultima parte y 244 in fine de la Ley 19.550, en cumplimiento del artículo décimo sexto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dpto. "G", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09.30 a 16 horas. El registro de Asistencia a asambleas se cerrará el día catorce (14) de noviembre de 2019 a las 16 hs.. El Directorio.-

5 días - N° 235874 - \$ 8379,25 - 31/10/2019 - BOE

#### METROTEC S.A.

Por acta de asamblea ordinaria N°17 Del 28/11/2018 se decidió designar como directora titular y presidente del directorio a Claudia Inés Caramés DNI 16.410.837 y como director suplente a Viartola Duran Carlos Héctor, DNI 30.331.351

1 día - N° 236014 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### UNIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS DE CÓRDOBA LIMITADA (U.C.E.COR.)

#### ARROYO CABRAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2019, a las 20 horas, en el local de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Arroyo Cabral Ltda, calle Córdoba 373, de la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Elección de

dos asambleístas para firmar el libro de actas junto con Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 3) Lectura y consideración de los Balances Generales, con sus Estados, Notas y Anexos, Memorias Anuales, Informes del Síndico, Informes del Auditor, Informes de Auditoría Externa Anual e Informes requerido por organismos de contralor, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/2015; 30/04/2016; 30/04/2017; 30/04/2018 y 30/04/2019; 4) Lectura y consideración de los Proyectos de Distribución de Excedentes, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/2015; 30/04/2017; 30/04/2017; 30/04/2018 y 30/04/2019; 5) Aumento de Capital; 6) Cambio de domicilio real y legal de esta entidad de segundo grado y 7) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicaturas, a saber: a) Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres asociados; b) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes, por tres ejercicios; y c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Rafael Bianciotto, Secretario - Juan José Trivelli, Presidente.-

1 día - N° 236020 - \$ 966,05 - 28/10/2019 - BOE

#### **ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3- Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40 del Estatuto vigente. 4- Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 4- Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 6- Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14 Iniciado el 01/07/2018 al 30/06/2019.

3 días - N° 236071 - \$ 2902,50 - 29/10/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES**

El Club "CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES;" convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2019 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en calle

Robert Cañol N° 3800, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) miembros a los fines de suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales de la no presentación en término de las asambleas anteriores. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General con sus respectivos anexos y Notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2017 y 2018 y finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 4) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas 5) información sobre situación general de la institución

3 días - N° 236075 - \$ 1620,90 - 30/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL J.B. ITURRASPE Y HOGAR DE ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRA ASOCIACIÓN CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 24 de la Comisión Directiva, de fecha 03/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de NOVIEMBRE de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Dominga Cullen 450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Motivos que llevaron a realizar el llamado de Asamblea fuera de Término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 236073 - \$ 1351,80 - 30/10/2019 - BOE

**NOSTRATERRA S.A.**

**VILLA MARIA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 9 de fecha 25/07/2019 se designaron las autoridades que componen el Directorio, de la siguiente manera; Directora Titular Presidente la Sra. Marcela Cecilia Albert, D.N.I. 27.108.624 y como Director Suplente el Sr. Ignacio Orihuela, D.N.I. N° 27.519.951. Ambos directores, aceptan los mandatos y expresan que no les cabe ninguna de las inhabilitaciones

e incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades y no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Tucumán 475 de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Marcela Cecilia Albert – Presidente.-

1 día - N° 236085 - \$ 403,80 - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MIRAMAR – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 150, de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 10 hs, a realizarse en la sede social sita en calle Esquíú 95, de ésta localidad, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de Junio de 2019, conforme lo dispone el Estatuto Social.-

3 días - N° 236120 - \$ 2580,60 - 29/10/2019 - BOE

#### **CENTRO HOLISTICO NAHUALKUMA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria 30/11/2019 a las 20 hs en Avda La Plata 617. Carlos Paz. Orden del Día 1- Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/ 2014. 2- Elección de Autoridades. 3. Informe de la demora en la convocatoria a Asamblea. 4. Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 235697 - \$ 546,45 - 30/10/2019 - BOE

**DON MITO S.A.**

**RIO CUARTO**

#### **RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 27 de Junio de 2019, que revistió el carácter de unánime, se aprobó la renuncia del Presidente: Guillermo Daniel Stauffer DNI 7.996.627; y del Director Suplente: Soledad Stauffer DNI 26.179.016 quienes cesaron en sus funciones, y se resolvió designar en su reemplazo, por el término de tres ejercicios, a Mauricio Luis Romano DNI 22.843.809 como Presidente y Vanesa Yanina Moretti, DNI 23.226.542. como Director Suplen-

te. Asimismo se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 236173 - \$ 323,85 - 28/10/2019 - BOE

#### **BERTA POLO S. A.**

#### **RÍO CUARTO**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del día 21 de Diciembre de 2018, se renovó el Directorio fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado a: Presidente. Martín Eugenio Sirvent, D.N.I. 20.700.433 y Director Suplente: Romina Mercedes Cosio, D.N.I. 25.620.843. Duración: tres ejercicios.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

1 día - N° 236177 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### **VICOR S.A.**

#### **CIUDAD DE CÓRDOBA ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha dos de mayo de 2019 se designo por unanimidad el siguiente directorio: Director Titular al señor Jose Vicente Gil DNI 8.455.512, como Director Suplente a la señorita Aldana Gil Montero, DNI 33.751.368. Todos elegidos por el término de tres ejercicios. Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 236193 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secre-

tario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO RACING SOCIEDAD CIVIL**

La Comisión Directiva del Club Atlético Racing convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2019 a las 20:00hs., en el Colegio nivel primario situado en la calle Tridentina 2160, barrio Nueva Italia de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1 Motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de término. 2 Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3 Considerar el Balance General, el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2018 y el 30 de Abril del año 2019. 4 Elección de Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 236372 - \$ 802,70 - 28/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA DE CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL**

Convócase a los Señores Miembros Titulares de la Sociedad de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva de Córdoba – Asociación Civil, a la Asamblea General Extraordinaria el día 12 de Noviembre de 2019, a las 20 horas, en calle Ambrosio Olmos 820, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Modificación del Estatuto de la Sociedad de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva de Córdoba para adecuarse a las nuevas normativas del nuevo Estatuto de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, de la cual es filial. 2-Elección de dos miembros para firmar el Acta. Dr. Nicolás Fagalde - Presidente.

2 días - N° 234474 - \$ 1942,50 - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 87 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Río Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2)

Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 Diciembre de 2018, y 3) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 235475 - \$ 1273,80 - 28/10/2019 - BOE

#### **JUNTANDO AFECTOS ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Trabajo y Previsión 930, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) informe de causales convocatoria fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico Nro 5, cerrado al 31 de diciembre de 2018. La comisión directiva.

3 días - N° 232719 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON**

Por Acta N° 351, La Comisión Directiva, Convoca a los Socios del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Morrison a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2019 a las 18:00 horas, en nuestra Sede social, cita en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente.- 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235477 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACHIRAS**

Por Acta N° 89 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avda. del Libertador y Alte. Brown, de la localidad de Achiras, Dpto. Rio Cuarto, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designar 2 socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Informar causales convocatoria fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado al 31/12/2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235710 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN**

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Lima 130 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 235996 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA**

8 DE OCTUBRE DE 2019: EN LA CIUDAD DE GENERAL DEHEZA SE REÚNE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN CUMPLIMIENTO A LO PRESCRIPTO EN NUESTRO ESTATUTO SOCIAL ART.77 Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE DETERMINA LA LAE N°20231 DE LA CITADA NORMA LEGAL, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 20,30 HS. EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. DEHEZA, SITA EN LINIERS 465 DE ESTA LOCALIDAD PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y

APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFORME DEL CONTADOR, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO N° 38 CERRADO EL 31/12/2018. 3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN FISCALIZADORA Y ESCRUTINADORA DE VOTOS. 4) RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5) RENOVACIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6) CONSIDERAR Y APROBAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO LEGAL Y ESTATUTARIO.

3 días - N° 236126 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDÁN**

Por Acta N° 317 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 11,30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 30 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Enero de 2.019. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 236001 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SARMIENTO ASOCIACION CIVIL**

Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social del CLUB ATLETICO SARMIENTO – ASOCIACION CIVIL, situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, el día 8 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 56, 57 y 58; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un

Pro-Tesorero, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año. SERGIO RUBEN RIOS - EVA BETINA CERUTTI DEPETRIS - Presidente - Secretaria.

8 días - N° 236307 - s/c - 05/11/2019 - BOE

#### **COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ**

Por Acta N° 589 de la Comisión Directiva de fecha 10/10/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2019 a las 19:30 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/10-19; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo.

3 días - N° 236034 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"**

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La Casita de Mis Viejos", Córdoba en uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: RESUELVE: A) Convocar a Asamblea General Ordinaria, prevista en nuestros Estatutos, la que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2019, a partir de las 17 horas en la sede social, sita en calle Canalejas N° 1749 de B\* Bella Vista de nuestra Ciudad. B) fijar el siguiente Orden del Día. 1.- Lectura y Consideración del Acta anterior. 2.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Lectura y Consideración de la memoria anual. 4.- Lectura y Consideración del Balance de Tesorería. 5.- Informe de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Elección Total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato.

3 días - N° 236023 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA RITA**

Sres. Asociados: La Comisión Directiva de la entidad CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD, Y BIBLIOTECA SANTA RITA, Convoca a Asamblea General

Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2019, a las 18:00 hs., en el domicilio de calle Miguel del Marmol esquina Solares, B° Corral de Palos, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta de Asamblea General Ordinaria anterior.; 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.; 4°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por el término de dos años de acuerdo a los estatutos.; 5°) Tratamiento de la cuota social año 2019

1 día - N° 236078 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA

General Paz 50-La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 50, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 8, 9 y 10 cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

7 días - N° 236290 - s/c - 04/11/2019 - BOE

#### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, para el día 12 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Directorio a la fecha. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Au-

ditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2019. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Secretario, 3° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1° Fiscalizador Titular y 3° Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el próximo ejercicio 2019-2020. ENRIQUE JOSE AUDISIO - ANA MARIA VALDEZ - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 236308 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 19,30 HS, EN LA SEDE SITA EN MITRE 19 DE VILLA HUIDOBRO PARA TRATAR Y APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) EXPLICACIÓN DE LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE CONVOCO EN TERMINO LA ASAMBLEA. 3) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 4) CAMBIO DE SEDE SOCIAL. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 236325 - s/c - 30/10/2019 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE" MORTEROS

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 649 de la Comisión Directiva de fecha 16 de Octubre de 2019 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día 12 de Noviembre de 2019, a las 21,00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria Año 2018, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2018 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Elección de autoridades, para elegir los si-

guientes cargos: 1 (un) Presidente por el término de 2 años. 1 (un) Vice- Presidente de 2 años. 1 (un) Pro-Secretario por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 236327 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA - ASOCIACION CIVIL

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1173 de la Comisión Directiva, con fecha 22/10/2019, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2019, a partir de las 21 hs, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazzarte N° 344 de la Localidad e Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura de Acta de la Asamblea N° 33 con fecha 21/11/2018. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre del Ejercicio Económico 31/03/2019.- 3. Informar las causas por la cual no se realizo la Asamblea en término correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias de los Estados Contables e informe de la comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2019.- 5. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretario; Tesorero; 1° Vocal Titular y 2° Vocal Titular, 5° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) Años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes, Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de suplentes, por el termino de un (1) año. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art 75\*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art79\*) La Asamblea General de socios sesionara válidamente a la primera citación con la mitad mas uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art91\*) Las



listas deberán ser oficializadas a cuyos efectos deberán presentarse en la secretaria de la C.D dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art93\*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACION DE INTERES • Toda documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede sito en B. C. Lazarte N° 344 - Tancacha- y en página de Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21 hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 236378 - s/c - 30/10/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, a las 15.30 horas. horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-19. 3) Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-19, según estatuto social 4) Elección todos los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas. 5) Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. 6) Renovación del Reglamento Servicio de cocheras. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a)

Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 236277 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

COSQUÍN - VENDEDOR: JOSE LUIS GARCIA, DNI 23.089.969, con domicilio en calle TUCUMAN 1256, COSQUIN, provincia de Córdoba, NEGOCIO: fondo de comercio denominado FARMACIA PRADO, de titularidad de JOSE LUIS GARCIA, ubicado en SAN MARTIN 1251, de la ciudad de COSQUIN, provincia de CORDOBA.- COMPRADOR: EMILIANO ELIAN MAX SALMAN, DNI 26.609.932, domiciliado en calle FLEMING 795 de la ciudad de Cosquin.- OPOSICIONES : 27 DE ABRIL 424, 8 PISO C, de CORDOBA CAPITAL, de lunes a viernes de 11 a 13 hs por ante el DR. JOSE ENRIQUE ALVAREZ ( CEL 3513921123).-

5 días - N° 235733 - \$ 1291 - 01/11/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Cabaña Avícola Faga S.A., C.U.I.T. 30-71249017-5 con domicilio en calle Ituzaingó N°167, 10º Piso, Of.5, de la Localidad de Córdoba, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia de la concesión del puesto N°314 de la Nave 3 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba, Argentina, todo ello a favor del Sr. Luciano Garcia ZORZI, D.N.I 27.549.758, con domicilio en Ruta "E" 53 – Km13 – M66 – L 13 s/n Las Corzuelas, Unquillo, Colón - Córdoba. Pasivo a cargo del concesionario. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dr. George RAFAEL, MP 1-23434, en domicilio sito en Ituzaingó, 10º Piso, Of.7, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

5 días - N° 236560 - \$ 4293,75 - 01/11/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Claudia Clara Gontero o Gontero de Decara, D.N.I. N° 14.577.022, con domicilio en calle Nuestra Señora Del Carmen N° 416, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en Av. San Martín N.º 945, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183,

2º Piso, Of. "C" de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas

5 días - N° 235417 - \$ 2370 - 29/10/2019 - BOE

Art 2 – Ley 11.867- MELISA ESTEFANÍA ARCE, DNI 36433029, domiciliada en Las Playas 2038, B° Va. Cabrera, Córdoba, titular del Jardín Maternal "Sueños Cocomiel" sito en Bv. Los Granaderos 1.743, B° San Martín de la ciudad de Córdoba, Habilitación Municipal N° 2387 del 5/2/19, en el carácter de Vendedora, hace saber de la Transferencia del Fondo de Comercio a favor de la Compradora MARÍA ELSA LAZCANO MUR, DNI 34289199, domiciliada en Tanti 2.053, B° Residencial San Carlos, Córdoba.-

5 días - N° 235998 - \$ 1089,50 - 01/11/2019 - BOE

#### NOTIFICACIONES

La Sra Jueza de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "MOLINA, MAXIMILIANO EZEQUIEL C/ SUCESORES DE AYALA, JUAN CRUZ - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305 - Expediente: 8708108" ordena: Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Cruz Ayala para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del cuerpo normativo citado). Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CHICCO, Paola Andrea. PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 235373 - \$ 1827,25 - 29/10/2019 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### GARDEN MACHINES S.R.L.

##### CONSTITUCION

Por instrumento del día uno de noviembre de dos mil quince, y acta N° 325 Folio A 001781749 Libro 22 de fecha 3 de diciembre de 2015, los socios: FABIANA CLAUDIA CASTRO, D.N.I 25.794.113, de 41 años de edad, soltera, de profesión comerciante, RAÚL LEANDRO CAMPOS CORIA, D.N.I N° 22.563.433, de 46 años de edad, soltero, de profesión comerciante, ambos con domicilio en calle domiciliada en calle Recta Martinolli N° 8085 de Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, Resuelven: 1) Fecha de Constitución: 01/11/2015. 2) Denominación: "GARDEN MACHINES S.R.L." 3) Duración: cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Regis-

tro Público de Comercio 4) Domicilio: calle 9 de Julio 53, 1º piso, Of. 1 de la ciudad de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias, representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur. 5) Objeto: Artículo 3º. Tendrá por objeto la siguiente actividad. A) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, todas las actividades relacionadas con la comercialización, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, reparación, reposición, reforma, repuestos, equipos herramientas, accesorios, productos y subproductos, servicios técnicos, de máquinas de cortar césped, sierras, bordeadoras, tractores de jardinería y maquinaria y materiales afines, partes e insumos de dichos equipos. B) Servicios de reparación, mantenimiento, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, montaje y puesta en marcha de los equipos y manipulación, juntamente con sus repuestos, accesorios y partes, indicados en el inciso A) C) Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación y exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social. Podrá celebrar contratos y convenios de garantías de marcas, tanto de marcas nacionales, provinciales y municipales, como internacionales. Tendrá capacidad jurídica para comprar insumos y accesorios, gestionar créditos a entidades privadas, bancarias y financieras, realizar actividades de exportación e importación, operaciones afines y complementarias de cualquier clase, por cuenta propia o asociada a otras empresas o terceros independientes en el país o en el extranjero, celebrar convenios de prestación de servicios y realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Podrá efectuar negocios de administración, compraventa, locación e inmobiliarios, civiles y comerciales y todo acto conveniente conforme decisión societaria para los objetivos previstos. 6) Capital Social: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), dividido en CUATRO MIL (4000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo a la siguiente proporción: a) la Señora FABIANA CLAUDIA CASTRO, dos mil (2000) cuotas, por un total de Pesos veinte mil (\$ 20.000). b) el Se-

ñor RAÚL LEANDRO CAMPOS CORIA dos mil (2.000) cuotas, por un total de Pesos Veinte mil (\$ 20.000). - La integración del capital se realiza totalmente en bienes de uso. 7) Administración: a cargo de la socia gerente FABIANA CLAUDIA CASTRO en su carácter de socia gerente y tiene a su cargo el uso de la firma social. 8) Fecha de cierre del ejercicio: el día treinta (30) de septiembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial 7 Nom. Secretaría 4. Prosecretaría a cargo de la Dra Claudiani María Noel. Of. 27/05/2019.-

1 día - N° 234979 - \$ 2464,30 - 28/10/2019 - BOE

#### ARROYITO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. ARY ELIAN OTTERO D.N.I. N° 31.819.584 domicilio calle 25 de Mayo n° 615 de la ciudad de Arroyito, prov. de Córdoba anuncia transferencia libre de deudas del Fondo de Comercio del local comercial que gira bajo el nombre de "MOJITO" ubicado en Bv. Dalle Mura n° 910, Arroyito, Córdoba a favor de NICOLAS EDEL OTTERO, D.N.I. n° 36.621.351, con domicilio en Bv. Dalle Mura n° 910, destinado al rubro bolicheailable. Para reclamos por el termino de ley se fija domicilio en calle Belgrano n° 1.759, Arroyito, prov. de Córdoba, estudio jurídico Dra. Navarro Zavalia.-

5 días - N° 235481 - \$ 4181,25 - 31/10/2019 - BOE

#### OLUMA CEMENTADOS S.A.

#### RIO TERCERO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nro: 02 del 04/02/2019, se resolvió la elección del Sr. Ramón Omar Gonzalez, D.N.I. 20.324.348 como Director Titular Presidente y al Sr. Lucas Agustín Gonzalez, D.N.I. 36.643.378 como Director Suplente, ambos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Ing. Luis Augusto Huergo 1087, Pque. Industrial "Leonardo Da Vinci", Ciudad de Río Tercero.

1 día - N° 235625 - \$ 217,25 - 28/10/2019 - BOE

#### FELIPE PRIOTTI S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 28/08/2019 se resolvió elegir: Director titular -Presidente: María Lourdes Priotti, D.N.I. 17.002.338, Director Titular- Vicepresidente: Ma-

rio Roberto Rosa, D.N.I. 16.508.748, Director Suplente: Soledad Sisatzky, DNI 28.269.635; todos por el término estatutario de tres ejercicios.-

1 día - N° 235862 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### ARDU HNOS SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada n°42 de fecha 10/06/2019 se resolvió la elección como Director Titular – Presidente del Sr. Nicolás Agustín Capelli DNI 29965208, como Vicepresidente Sr. Gonzalo Rafael Ardu DNI 37133824 y como Director Suplente Sr. Rafael Eduardo Ardu DNI 14797602

1 día - N° 236003 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### COMPAÑÍA ARGENTINA DE VIVIENDAS, CRÉDITOS GENERALES Y MANDATOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 169 del 7 de junio de 2019, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: María de las Mercedes Meade de Dahan, D.N.I. N° 4.788.860 (Presidente); Carlos Alfredo Meade, D.N.I. N° 7.969.904 (Vicepresidente); María Elena Meade de Arias, D.N.I. N° 5.098.433 (Director Titular); José Ignacio Dahan, D.N.I. N° 20.073.447, Juan Martín Dahan, D.N.I. N° 21.394.999 y Félix Agustín Dahan, D.N.I. N° 22.775.709 (Directores Suplentes), todos los anteriores por el término de un ejercicio y fijan domicilio especial en Av. General Paz N° 7, de esta Ciudad.

1 día - N° 236010 - \$ 357,65 - 28/10/2019 - BOE

#### JUAN A. MEADE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 del 5 de junio de 2019, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Juan Martín Dahan, DNI. 21.394.999, como Presidente; José Ignacio Dahan, DNI. 20.073.447, como Vicepresidente; Félix Agustín Dahan, DNI. 22.775.709, como Director Titular; y Carlos Alfredo Meade, DNI. 7.969.904, como Director Suplente; todos los anteriores por el término de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Avenida General Paz N° 7 de esta Ciudad.

1 día - N° 236012 - \$ 253 - 28/10/2019 - BOE

#### GENERAL COLLECT S.A.S

Constitución de fecha: 20/06/2019. Socios: 1) Carlos Armando FERRO, DNI 20.346.900, nacido el día 4/5/1968, casado, argentino, abogado, domiciliado en Av. Los Álamos 1111 La Calera – Depto. Colón, Prov. de Córdoba, R.A., 2) María del Carmen HUBERT CAMPOS, DNI

24.017.228, nacida el día 16/7/1974, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Av Los Álamos 1111 La Calera – Depto. Colón, Prov. de Córdoba, R.A.3) Gabriel Alberto DIAZ, DNI 34.188.195, nacido el día 22/12/1988, soltero, argentino, Técnico en Administración de Empresas domiciliado en Elpidio González 2339 - Córdoba, R.A.- Denominación: General Collect S.A.S.- Sede social Obispo Trejo 689 – Ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Prov. de Córdoba, R.A. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) ASESORAMIENTO: Brindar asesoramiento económico, financiero e informaciones, tanto a personas humanas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, incluyéndose el asesoramiento para su reorganización, asesoramiento en materia de inversiones y en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y cualquier otro tipo de asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias en general.- B) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Prestación de servicios integrales orientado al recupero de capitales.- Diagnóstico, tratamiento y análisis del estado para el recupero crediticio y suministro de información relacionada.- Administración de carteras de deudores y recupero de créditos en mora, servicios de cobranzas de créditos de sociedades constituidas en el país o en el extranjero.- Brindar soporte administrativo y ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general. C) EXPLOTACIÓN DE CENTRO DE LLAMADAS (CALL-CENTER): a través de base/s de operación/es regionales, nacionales o internacionales y organización de recursos humanos y de tecnología de información con funcionamiento conjunto de los mismos; acceso a bases de datos con el fin de satisfacer necesidades empresariales propias o de terceros ubicados dentro o fuera del país, tales como la venta, promoción, atención al cliente, confección de estadísticas, reclamos y similares, relacionados con bienes y servicios y destinatarios ubicados dentro o fuera del país.---D) INVERSIONES: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no

sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciaria con las más amplias facultades y dentro las de las previsiones y alcances de los artículos 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera concurso público. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por 100 acciones de pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal, divididas en 80 acciones clase "A" con 5 votos por acción y 20 acciones de clase "B" con derecho a 1 voto por acción.- Carlos Armando FERRO, suscribe 80 acciones clase "A", María del Carmen HUBERT CAMPOS, suscribe 17 acciones clase "B", Gabriel Alberto DIAZ, suscribe 3 acciones Clase "B".- Administración: a cargo de 2 personas humanas como mínimo y un máximo de 5.- Actuarán en forma colegiada.- Deberá designarse por lo menos 1 suplente.- A cargo de Carlos Armando FERRO, DNI N° 20.346.900 y Gabriel Alberto DIAZ, DNI N° 34.188.195 como Administradores Titulares y María del Carmen HUBERT CAMPOS, DNI N° 24.017.228 como Administrador suplente.- Durarán en su cargo mientras no sea revocado su nombramiento por órgano competente.- Representación y uso de la firma social a cargo de Carlos Armando FERRO, DNI N° 20.346.900.- Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.- Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 236015 - \$ 2986,90 - 28/10/2019 - BOE

#### **AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CAMBIO JURISDICCIÓN Y SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN AUTORIDADES**

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 22/10/2019, AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A., aprobó el cambio de jurisdicción a la provincia de Córdoba, la modificación de la sede social, reforma de estatuto de la sociedad y elección de directorio.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A. es modificado en su Art. 1º de la

siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A." Tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República." En dicha asamblea se fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: 9 de Julio N° 442 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.- También se eligió el nuevo directorio: Presidente: FABIÁN ARIEL DEMASI, D.N.I.: 14.334.510 y Director Suplente: JULIÁN DEMASI, D.N.I. 31.591.556. Todos por el término de 3 ejercicios. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 236037 - \$ 677,45 - 28/10/2019 - BOE

#### **AGROCORDOBA SRL**

Rectificadorio Edicto N° 231622 (8-10-19). Atento al error involuntario, donde dice instrumento de fecha 12-09-19, debió decir "11/9/19". Juz. 33 CC Exp 8712444

1 día - N° 236181 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### **ROCCHICCIOLI HNOS S.A.**

#### **RIO PRIMERO**

Por ACTA N° 9 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Del 04/09/2019, se rarificaron las Asambleas General Ordinaria N° 4 del 16/12/2013 donde fueron electos como Presidente Juan Carlos Rocchiccioli, D.N.I. N° 14.333.841 y Director Suplente Mónica Beatriz Galoppo, D.N.I. N° 16.632.668 y Asambleas General Ordinaria N° 7 del 02/12/2016, donde fueron electos como Presidente Juan Carlos Rocchiccioli, D.N.I. N° 14.333.841 y Director Suplente Mónica Beatriz Galoppo, D.N.I. N° 16.632.668.. También se resuelve designar autoridades por el término de tres ejercicios, Presidente Juan Carlos Rocchiccioli, D.N.I. N° 14.333.841 y Director Suplente Mónica Beatriz Galoppo, D.N.I. N° 16.632.668. Por otra parte se resolvió el Aumento del capital social, Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. Quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social queda fijado en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$100.000) representado por MIL (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, con un valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. El capital social podrá aumentarse hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19550. Cualquier aumento de capital que sea superior al quíntuplo

deberá requerirse la conformidad de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital social y de las acciones con derecho a voto. La asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá en los registros correspondientes."

1 día - N° 236101 - \$ 976,45 - 28/10/2019 - BOE

#### **LA BODEGA S.R.L.**

##### **JESUS MARIA**

Por acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 29/08/19 y Contrato de Cesión de Cuotas sociales de fecha 28/08/19, la Sra. Cristina del Valle Di Filippo de Mizzau, DNI 12.838.130, cede en forma gratuita y con carácter de donación, el total de sus cuotas sociales (210 cuotas) a favor de los Sres. Fernando Javier Mizzau, Silvia Vanina Mizzau y Marcos Ezequiel Mizzau. Que con motivo de la cesión a cada socio le corresponden un total de 100 cuotas a cada uno, teniendo la sociedad un capital social total compuesto de 300 cuotas sociales. Que asimismo la Sra. Cristina del Valle Di Filippo de Mizzau renuncia al cargo de gerente de la sociedad y se designa al Sr. Marcos Ezequiel Mizzau para desempeñar dicha función. Que atento la cesión y renuncia el art. 5to quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: Capital Social – Suscripción – Integración. El capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales, de un valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios han integrado en las siguientes proporciones: Fernando Javier Mizzau, cien (100) cuotas, Silvia Vanina Mizzau, cien (100) cuotas y Marcos Ezequiel Mizzau, cien (100) cuotas y surge del patrimonio neto que resulta de la diferencia entre los activos y pasivos que la sociedad en marcha posee a la fecha del presente y que emanan del estado de situación patrimonial relacionado precedentemente." Juzg. 1º Inst. C.C. 52º CON SOC 8 SEC. EXPTE N° 8743752.

1 día - N° 236179 - \$ 876,35 - 28/10/2019 - BOE

#### **INGECO S.R.L.**

CAMBIO DE DENOMINACIÓN CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION Por Acta N° 44 del 01/06/2017 de "INGECO S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA" se resuelve: 1º) Cambiar la denominación de la sociedad de "INGECO S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA" a "INGECO S.R.L." Por Acta N° 48 del 23/04/2019 rectificadora y ratificada por Acta N° 50 del 13/09/2019 de "INGECO S.R.L." se resuelve:

1º) La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Sr. HUMBERTO ESTEBAN CARRIZO AZCOITIA y por el Sr. CARLOS ALBERTO DOTTORI, que revestirán el carácter de socio gerente, quienes actuarán en forma indistinta, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante su sello y firma. Durarán en su cargo el plazo de la duración de la sociedad.- Autos "INGECO S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA – INSC. REG. PÚB. COMER. – MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (Exp. 8325088), Juzg. Civ. y Com. de 3º Nom. (Conc. y Soc. N° 3). CÓRDOBA, 22/10/2019. Fdo: CARRER, Silvina.

1 día - N° 236211 - \$ 555,90 - 28/10/2019 - BOE

#### **SANTEX AMÉRICA S.A.**

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/09/2019, se aprobó modificar el objeto social y las facultades del Directorio, que corresponden a los artículos 3 y 10 del Estatuto Social de Santex América S.A. Tras la modificación, quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 3º. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por mandato, por consignación, o por representación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIAL: la creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y aplicación de sistemas de software. También el diseño, configuración, producción, alojamiento y promoción de páginas WEB. Asimismo, se realizará la compra, venta, importación, y exportación de todos estos productos de software, por cuenta propia o de terceros, por comisión o concesión, y la realización de la comercialización del objeto mediante franquicias propias y/o de terceros. La compraventa, fabricación, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos y herramientas relacionadas con el objeto social. A estos efectos, podrán adquirir los bienes muebles y/o inmuebles que fueran necesarios, como también la materia prima nacional o importada y todo otro acto conducente al mejor cumplimiento de su objeto, a tal fin la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen, para lo cual tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive con entidades financieras, públicas y privadas. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente." El Artículo 10 quedó

redactada de la siguiente manera: "Artículo 10º. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial, excepto los incs. a), b), c), y d); y las establecidas en el art. 9 del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad."

1 día - N° 236220 - \$ 1989,80 - 28/10/2019 - BOE

#### **M&E BIOTECNOLOGIA S.A.S.**

Constitución de fecha 18/10/2019. Socios: 1) EDGAR WILDER NARVAEZ VILLARRUBIA, D.N.I. N° 93.052.514, CUIT / CUIL N° 20-93052514-7, nacido el día 22/03/1977, estado civil soltero, nacionalidad Boliviano, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 729 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: M&E BIOTECNOLOGIA S.A.S. Sede: Calle Luis Molinari Romero 1295, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (\$480.000) representado por 4800 acciones de valor nominal Cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales: 1- Cuatro Mil (4.000) son clase "A" y con derecho a Cinco votos por acción; y 2- Ochocientas (800) son clase "B" y con derecho a Un voto por acción. Suscripción: 1) EDGAR WILDER NARVAEZ VILLARRUBIA, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Ochocientas (4800) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDGAR WILDER NARVAEZ VILLARRUBIA, D.N.I. N° 93.052.514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO FEDERICO NARVAEZ, D.N.I. N° 40.402.149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGAR WILDER NARVAEZ VILLARRUBIA, D.N.I. N° 93.052.514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236221 - \$ 3312,55 - 28/10/2019 - BOE

#### **DON TITI S.A.S.**

#### **COLONIA CAROYA**

Constitución de DON TITI S.A.S por escisión de REPRESA VIEJA S.A: fecha 21 de Octubre de 2019. Socios: 1) IRIS NANCY COPETTI, DNI 18.137.043, CUIT: 27-18137043-8, de 52 años de edad, casada, Argentina, docente, domicilio real: Mateo Kokic 251 -Colonia Caroya, Pcia. De Córdoba., Denominación: DON TITI S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba, Sede: Mateo Kokic 251 -Colonia Caroya, Pcia. De Córdoba., República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS :Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cabaña de bovinos feelot, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, compra, alquiler,

fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, para uso propio o para prestar servicios a terceros, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organi-

zación y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y farmacéutica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TRES (\$ 2.572.103) que estará representado por 2.572.103 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, Clase B, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Suscrito totalmente por IRIS NANCY COPETTI. El capital se integra con parte del PATRIMONIO que surge de la ESCISION de REPRESA VIEJA S.A. y que consiste en los siguientes inmuebles: MATRICULA N° 531941 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobitos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: al Norte, c/ de Luis Vaca, hoy sus sucesores; al Oeste, c/ herederos de Borja Sarmiento; y al sud y Este, con más terreno de Federico Ángel Miranda y Otra.- SUP. 12 HAS.- MATRICULA N° 531942 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobitos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 455,17 ms., de Norte a Sud, por 230,93 ms. de Este a Oeste; sup.: 10HAS. 4868 CMS.CDOS; lindando: al Norte, c/ de Anatolia

Vaca de García; al Sud, c/ de María Vaca, hoy de Copetti; al Este, c/ Leoldina Camino; y al Oeste, c/ Justo Fidelmino Caminos.- MATRICULA N° 531943 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobitos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 455,17 ms., de Norte a Sud, por 439 ms.,392 mms. de Este a Oeste; SUP.: 20 HAS; que linda: al Norte, c/ de José M. Almada; al Sud, c/ de los caminos; al Este, c/ José García; y al Oeste, c/ más campo de la Señora Tomasa García de Vaca. MATRICULA N° 531944 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobitos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 320 ms., de Sud a Norte, por 2.600 ms., de fondeo de Este a Oeste; sup.: 84 HAS. 56AS. 50CAS.; lindando: al Norte, c/ de María Vaca de Narvaja; al Sud, c/ de J. Isaias; al Este, c/ Estancia los Algarrobitos de la suc. De Luis Vaca; y al Oeste, c/ sucesores de Modesto Sarmiento. Administración: Administrador Titular la Sra. IRIS NANCY COPETTI, D.N.I. 18.137.043. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Plazo- Duración: durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Administrador Suplente, Sr. Américo Alberto Conci DNI 17.292.108 con domicilio de Mateo Kokic 251 Colonia Caroya de la Pcia. de Córdoba. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. IRIS NANCY COPETTI, D.N.I. 18.137.043, domicilio: Mateo Kokic 251 -Colonia Caroya, Pcia. De Córdoba., Argentina. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de Socios: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la

reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236240 - \$ 5939,20 - 28/10/2019 - BOE

## GRUPO NOR S.A.S.

### COLONIA CAROYA

Constitución de GRUPO NOR S.A.S por escisión de REPRESA VIEJA S.A: fecha 21 de Octubre de 2019. Socios: 1) MARIA INES COPETTI, DNI 22.136.988, CUIT: 27-22136988-8, de 47 años de edad, casada, Argentina, Ama de Casa, con domicilio en Maestra Olga Producimos, Colonia Caroya Provincia de Córdoba., Denominación: GRUPO NOR S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba. Sede: Maestra Olga Prodoscimo, Colonia Caroya Provincia de Córdoba., República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1)AGROPECUARIAS :Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cabaña de bovinos feelot, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, compra, alquiler, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, para uso propio o para prestar servicios a terceros, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comerciali-

zación de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y farmacéutica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, be-

neficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 4.139.958) que estará representado por 4.139.958 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, clase B, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Suscrito totalmente por MARIA INES COPETTI. El capital se integra con parte del PATRIMONIO que surge de la ESCISION de REPRESA VIEJA S.A. y que consiste en los siguientes inmuebles: MATRICULA N° 531945, DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 455,49 ms., de Sud a Norte, por 2.603ms., de Este a Oeste; lindando: al sud, c/ de Ramona Diaz; al Norte c/ de Candelaria Vaca; al Este, c/ Rosario García; y al Oeste, c/ de Borja Sarmiento.- MATRICULA N° 531946 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 325,12ms., de Norte a Sud, por 2601 ms. de Este a Oeste; lindando: al Sud, c/ Mercedes Vaca; al Norte, c/ de María Vaca de Narvaja; al Este, c/ herederos de Borjas Sarmiento y Sixto Ramallo. Administración: Administrador Titular la Sra. MARIA INES COPETTI D.N.I. N° 22.136.988. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Pazo- Duración: durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Administrador Suplente a VALENTINA TONEATTO D.N.I. 40.576.349 con domicilio en Prosdocimo 440-Colonia Caroya, Córdoba. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARIA INES COPETTI, D.N.I. N° 22.136.988, con domicilio en Prosdocimo 440-Colonia Caroya, Córdoba. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de Socios: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reunio-

nes de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 236244 - \$ 5383,45 - 28/10/2019 - BOE

### MONTE VIEJO S.A.S

#### JESUS MARIA

Constitución de MONTE VIEJO S.A.S por escisión de REPRESA VIEJA S.A: fecha: 21 de Octubre de 2019. Socios: 1) SANDRA DEL VALLE COPETTI, DNI: 17.292.129, CUIT: 20-17292129-4, de 54 años de edad, casada, Argentina, Profesora de Educación Física y Kinesióloga, domicilio en San Martin 577 Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.; Denominación: MONTE VIEJO S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba. Sede: en calle Perú 168, de la ciudad de Jesús María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1)AGROPECUARIAS :Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cabaña de bovinos, feedlot, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, compra, alquiler, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, para uso propio o para prestar servicios a terceros., o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola

la y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y farmacéutica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 1.342.588) que estará representado por 1.342.588 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, clase B, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Suscrito totalmente por SANDRA DEL VALLE COPETTI. El capital se integra con parte del PATRIMONIO que surge de la ESCISION de REPRESA VIEJA S.A. y que consiste en los siguientes inmuebles: MATRICULA N° 531949 DETALLE DEL INMUEBLE: Ubicado en Atahona, Pedania Chalacea, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, Pcia. De cba; que mide: 462 mt de Este a Oeste, por 275,55 mts; de Sud a Norte, Sup.: 12 Has. 7.308.00 m2; linda: al Norte, c/ derechos de Jonás Ardiles; al Oeste, c/ de Angelina Ardiles: al Sud, c/ de Estefanía Ardiles; y al Este, c/ de Abdón Z. Ardiles.- MATRICULA N° 531950 DETALLE DEL INMUEBLE: Ubicado en Atahona, Pedania Chalacea, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, Pcia. de Cba., que consta : desde la esquina S-O se mide hacia el Este 520,20 mts; de aquí hacia el Norte con 655 mts. Luego toma al Este con 100 mts., desde ese punto hacia el norte con con 771 mts., y de aquí al Oeste con 620,20 mts., y por ultimo desde ese punto hacia el Sud, hasta dar con el punto de partida con 1.426,00 mts., cerrando la figura; Sup.: 81 Ha. 8.905 m2; lindando: al Norte, c/ más Terreno de la Sociedad Damilano y Compañía; al Este, c/ más terreno de la sociedad y de la Sucesión de Telmo Ardiles; al Sud, c/ de Jonas Ardiles; y al Oeste, c/ de Jonás Ardiles y Luis Vaca.-Administración: Administración

Titular la Sra. SANDRA DEL VALLE COPETTI D.N.I. N° 17.292.129. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Plazo- Duración: durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Administrador Suplente a LUCIA CAMPO COPETTI D.N.I. 37.440.357 con domicilio en Perú 168 de la ciudad de Jesús María. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SANDRA DEL VALLE COPETTI D.N.I. 17.292.129 con domicilio en calle San Martín 577, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de Socios: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 236246 - \$ 5659,05 - 28/10/2019 - BOE

### LOS ALGARROBITOS S.A.S

#### JESUS MARIA

Constitución de LOS ALGARROBITOS S.A.S, por escisión de REPRESA VIEJA S.A: fecha 21 de Octubre de 2019. Socios: 1) MARISA DEL VALLE COPETTI, DNI: 17.292.130, CUIT: 27-17292130-8, de 54 años de edad, divorciada, Argentina, licenciada en kinesiología, domicilio real: Bouchardo 1068 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba., Denominación: LOS ALGARROBITOS S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba Sede: Bouchardo 1068 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba., República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto



realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cabaña de bovinos feedlot, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, compra, alquiler, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, para uso propio o para prestar servicios a terceros, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y farmacéutica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO (\$ 4.154.048) representado por CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO (4.154.048) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Suscrito totalmente por MARISA DEL VALLE COPETTI.

El capital se integra con parte del PATRIMONIO que surge de la ESCISION de REPRESA VIEJA S.A. y que consiste en los siguientes inmuebles: MATRICULA N° 440270 FRACCION DE TERRENO: Constituida por la mitad N., de una fracción de Campo ubicado en "Los Algarrobos", Pred. Candelaria, Departamento Totoral, de la Pcia. de Cba., que mide: 420,511 ms., de N. a S., por 455,20 ms. De E. a O., ó sea una superficie de 19 HAS 14 AREAS, 16 CA., 6072 MS.CDOS., que linda: al N. con los Sres. Caminos, antes de Luis Vaca; al S., con más terreno del Sr. José Martín García; al E., con Adelina Gudíño de Peralta; y al O., con la fracción del mismo campo adjudicado a Ramón Rogelio García. MATRICULA N° 209757 FRACCION DE TERRENO: ubicado en "La Atahona, Pedania Chalacea, Dpto. RIO PRIMERO, prov. Córdoba, mide 520 ms. 20 cms. En sus costados Norte Y sud por 587 ms. 50 cms. En sus costados Este y oeste, Sup. 30 Hectáreas. 5.615 ms. 50 dcms. Cdos. Linda al norte con la otra mitad de la mayor superficie, al Sud con Sr. Ramón Raimundo Castellanos, por el Este con de Luis Vaca, Hoy Demetrio Perez y por el Oeste con Luis Vaca hoy Adela Gudíño Peralta. MATRICULA N° 1442888: LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "Los Algarrobos", Pedania Candelaria, Departamento Totoral: que es parte de una mayor superficie constituida por la mitad S de la referida fracción, que mide: 420 ms. 511 cms. De N. a S.; por 455 ms. 20 cms. De E. a O.; con una superficie de 19 HAS 14 AREAS, 16 CA., 6072 MS.CDOS., que linda: al N. con más terreno del vendedor; al S., con de Ramon Ochoa, antes Luis Vaca; al E., con Adelina Gudíño de Peralta; y al O., con la fracción del mismo lote adjudicado al Heredero Ramón Rogelio García. MATRICULA N° 1442891: LOTE DE TERRENO: ubicado en el lugar denominado "Los Algarrobos", Pedania Candelaria, Departamento Totoral: que es parte de otra mayor superficie teniendo lo que por este acto se vende 841 ms. 22 cms, en su costado E; de frente por 260 ms, 40cms en su costado N, Y S. los que comenzaran a contarse desde el Extremo E, del campo total con una superficie de 21 HAS 900 ms. cdos. Más o menos; linda: al N. con los señores Caminos; al E; con herederos de Jose Ardiles; al S., con de Mercedes Ludueña y otros y al O., con resto del mismo campo total de José García Vaca. MATRICULA N°531939 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO: Ubicado en Los Algarrobos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 84122 ms., de Norte a Sud; por 445, 20 ms., de Este a Oeste; SUP. 38 HAS. 28AS. 33CAS.2.144

MS. CDOS., lindado: al Norte, c/ Los Caminos; al Sud, c/ José Moreno; al Este, c/ de José Discorido García; y al Oeste, c/ de María De Vaca de Narvaja, hoy del Señor Copetti. MATRICULA N°531940 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE D ETERRENO: Ubicado en Los Algarrobos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 84122 ms., de Norte a Sud; por 445, 20 ms., de Este a Oeste; SUP. 38 HAS. 28AS. 33CAS.2.144 MS. CDOS., lindado: al Norte, c/ Los Caminos; al Sud, c/ José Moreno; al Este, c/ de Ramón Rogelio García; y al Oeste, c/ de José Eugenio García. MATRICULA N°531947 DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UN LOTE D ETERRENO: Ubicado en Los Algarrobos, PDNIA. CANDELARIA. DPTO. TOTORAL. Pcia. de Cba., que mide: 84122 ms., de Norte a Sud; por 445, 20 ms., de Este a Oeste; SUP. 38 HAS. 28AS. 33CAS.2.144 MS. CDOS., lindado: al Norte, c/ de los señores Caminos; al Sud, c/ de los señores Ramón Ochoa y José Moreno; al Este, c/ de José Martín García, hoy Zacaria Vaca y Bonifacio Peralta; y al Oeste, c/ de José Discorido García, hoy del señor Copetti. Administración: Administrador Titular la Sra. MARISA DEL VALLE COPETTI D.N.I. N° 17.292.130. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Plazo- Duración: durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Administrador Suplente a SANDRA DEL VALLE COPETTI D.N.I. 17.292.129 con domicilio en San Martin 577 -Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARISA DEL VALLE COPETTI D.N.I. N° 17.292.130, domicilio Bouchardo 1068 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba., Argentina. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de Socios: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones

de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 236252 - \$ 7312,65 - 28/10/2019 - BOE

#### **BUENA VENTURA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 31 de octubre de 2018 de "BUENA VENTURA S.A." se resolvió la elección de: el Sr. Nicolás Von Sanden DNI N° 20.818.607 como Director Titular Presidente, de la Sra. Ivana Besednjak, DNI N° 22.663.200 como Directora Titular Vicepresidente, del Sr. Tomás Von Sanden, DNI N° 37.254.880 como Director Titular Vocal, y de la Sra. Bibiana Egle Calderon, DNI N° 26.090.114 como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 235615 - \$ 331 - 28/10/2019 - BOE

#### **MONTECITO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 9 de Mayo de 2019, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Jorba DNI N°27.070.616 y Director Suplente: Octavio Raul Jorba DNI N°21.013.813, y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.16 del estatuto social. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.), Octubre de 2019. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 235641 - \$ 243,25 - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA)**

El 1 de octubre de 2019, a las 10hs se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBIA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de resolver el lugar y fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de la

Asociación. Considerando que los días 14 y 15 de noviembre se realizan las Quintas Jornadas de Investigación Educativa y Cuartas Jornadas de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas (IEPE 2019) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCE-FyN) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), se decide convocar a la realización de la Asamblea en el transcurso de dicho evento. Se discute la importancia de realizar la Asamblea durante el desarrollo del evento mencionado, ya que el mismo garantizará la presencia de la mayor cantidad de socios posibles correspondiéndose con el espíritu participativo de la ADBIA. Se decide realizar la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2019 a las 18 hs. en la Sede Centro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Vélez Sarsfield 299, Ciudad de Córdoba. El orden del día para la Asamblea Ordinaria será el siguiente: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual período 2018-2019. Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3) Situación de las filiales. 4) Situación de la Revista de Educación en Biología. 5) Presupuesto 2020. 6) Congreso 2020. 7) Temas sobre tablas. Sin otros temas que tratar, a las 11 hs. se da por finalizada la reunión

3 días - N° 235613 - \$ 2925,45 - 30/10/2019 - BOE

#### **ZANOY AGRO & SERVICIOS S.A.**

#### **TRANSITO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 21/08/2019 se resolvió la elección del Sr. JUAN MANUEL NOYA, D.N.I. 24.739.884, como Director Titular Presidente; y el Sr. DIEGO RUBÉN NOYA, D.N.I. 23.131.196, como Director Suplente.

1 día - N° 234797 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### **INCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **BELL VILLE**

EDICTO: "INCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"- Constitución de Sociedad.- 1) Socios: RAÚL HORACIO ANAYA, D.N.I. 17.863.872 (C.U.I.T. 20-17863872-7), argentino, nacido el veintiocho (28) de Mayo de 1967, casado con Nora Silvana TEMPERINI, de profesión Ing. Civil, con domicilio en la calle Deán Funes

N° 430, y DIEGO EDUARDO NADER, D.N.I. 27.203.401 (C.U.I.T. 20-27203401-0), argentino, nacido el cuatro (04) de Febrero de 1979, divorciado de sus primeras nupcias de Lorena del Valle THEILER 2) Contrato Constitutivo de fecha: 22/08/2019.- 3) Denominación: INCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 4) Domicilio: 9 DE JULIO 858 de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a)- La elaboración de proyectos, control, dirección, seguimiento y/o ejecución de obras civiles e industriales, urbanas y/o rurales de cualquier tipo, tales como movimientos de suelos, excavaciones, sistematizaciones, canalizaciones, desagües, demoliciones, preparación de suelos, compactación, desmonte, construcciones, obras viales, redes de gas, agua y cloacas, obras de mantenimiento, etc. b)- Compra-Venta, producción, fabricación, elaboración, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, explotación, transporte, representación, consignación y distribución de todo tipo de materiales de construcción para la ejecución de obras civiles e industriales, urbanas y/o rurales, pudiendo a tales fines actuar como comerciante directo, intermediario o comisionista de ventas, consignatario y/o constituirse en concesionario oficial o no de las diversas marcas que existan en el mercado, ejercer la representación de otros concesionarios y/o constituirse en sucursales de las mismas, ya sea en el país y/o en el extranjero.- c)- Podrá en cumplimiento de su objeto, participar y prestar cualquier tipo de licitación o concurso de precios a nivel municipal, provincial, nacional y/o internacional; d)- Compra-Venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, elaboración, explotación, representación, consignación y distribución de repuestos y/o accesorios para maquinaria viales e industriales, automotores, camiones, motos, maquinaria agrícola, elementos e insumos para ferretería y corralón, incluyendo todo otro producto y/o actividad que tenga afinidad con los mismos; e)- La prestación de servicios mecánicos en general a realizarse sobre maquinarias viales, agrícolas y/o industriales, automotores, camiones, motos, mercaderías nuevas y/o usadas, haya o no intervenido la Sociedad en su comercialización, fabricación, elaboración, importación, exportación, y/o transporte, como intermediario, comisionista, consignatario, representante, etc.; f)- La explotación agrícola ganadera en sus distintas fases y especialidades, mediante las operaciones de labo-

reo, siembra y recolección de cultivos, explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, producción de carnes de todas las especies, inclusive la producción avícola y/o toda otra vinculada a la actividad agropecuaria, g)- La compra - venta, explotación, distribución e importación y/o exportación de productos, subproductos y/o semillas destinadas a la actividad agrícola ganadera en general. h)- La comercialización de cereales y forrajes en todas las etapas del proceso productivo, en especial la actividad cerealera, sea como comisionista, corredor, acopiador y/o exportador.- i)- La prestación a terceros de servicios vinculados a la ejecución de obras viales y/o industriales, con equipamiento propio o de terceros y/o el servicio de transporte de carga en general con vehículos automotores propios y/o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional. A tales fines podrá comprar, vender y/o alquilar maquinarias, automotores, herramientas y/o cualquier otro tipo de bien tendiente al logro del objeto social.- Financieras: Realizar operaciones financieras mediante la aceptación de capitales en forma de aportes u aportándolos, a su vez, a firmas, empresas, sociedades y/o fundaciones, constituidas y/o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse; constitución y/o transferencia de hipotecas; compraventa y/o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores; adquirir y/o enajenar a cualquier título legal, en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros, acciones, debentures, bonos nacionales o extranjeros u otros bienes; constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales sobre bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios o semovientes de su propiedad, de conformidad con la legislación vigente; aceptar la constitución de estos mismos derechos sobre bienes de terceros como beneficiaria intermedia o final por vía de transferencia y/o endoso sobre estos mismos derechos, pudiendo la misma hacer a su vez cesiones y/o transferencia bajo las formas y con las solemnidades dispuestas por la legislación aplicable a la especie.- Inmobiliarias: La compraventa, locación y/o comodato de inmuebles urbanos y/o rurales (campos, terrenos, viviendas, etc.) pudiendo en tal caso revestir la calidad de comprador, vendedor, locador, locatario, comodante y/o comodatario, arrendador y/o arrendatario. Sin perjuicio de las actividades descriptas en los diversos apartados de la presente cláusula, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra especie que se relacione directa o indirectamente con el objeto societario. Asimismo, y sin perjuicio de

ésta enunciación, la Sociedad podrá dedicarse a cualquier otro negocio no vinculado con su objeto, si así lo resolvieren los socios por unanimidad.- 6) Duración: El término de duración de la Sociedad será de cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse tal plazo de acuerdo a las previsiones del artículo 95, de la Ley 19.550 y modificatorias.- 7) Capital Social: El capital social se establece en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00), dividido en Dos Mil (2.000) Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100,00) cada una, las cuales se suscriben e integran de la siguiente forma: A) RAÚL HORACIO ANAYA, suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES, equivalente al CINCUENTA (50%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos CIENTOS MIL (\$100.000,00); B) DIEGO EDUARDO NADER, suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES, equivalente al CINCUENTA (50%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos CIENTOS MIL (\$100.000,00); Los socios integrarán en efectivo el monto indicado, el veinticinco (25%) por ciento en este acto, y el saldo restante en un plazo máximo de dos (02) años, computables desde la firma del presente.- 8) Dirección y Administración: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad estará a cargo del Sr. RAÚL HORACIO ANAYA, D.N.I. 17.863.872, quien revestirá el carácter de gerente, siendo tal designación por tiempo indeterminado. Tal designación puede ser revocada por los socios en cualquier momento y sin expresión de causa. 9) Organización de la Representación Legal: Socio Gerente.- 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día treinta y uno (31) del mes de Marzo de cada año.- BELL VILLE, veintiuno (21) de Octubre de 2019. Publíquese en el Boletín Oficial por un día.-

1 día - N° 235582 - \$ 4858,25 - 28/10/2019 - BOE

**VAELLI SRL**

**LUQUE**

**CESION - MODIFICACION**

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 11-09-2019, Gonzalo Damián BRUNETTI, DNI. 27.511.451, cedió a Claudio Pascual RUSSO, DNI. 23.295.038, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Av. Córdoba N° 1.369, Luque, Provincia de Córdoba y Enelli FABRI FIGUEIRA, DNI. 95.065.623, mayor de edad, nacida el 13-02-1983, brasilera, soltera, Comerciante, domiciliada en Santa Fe N° 470,

Luque, Provincia de Córdoba, la cantidad de 100 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, que equivalen al 50% del total del capital social, y que los Cesionarios adquieren conforme el siguiente detalle: Claudio Pascual RUSSO la cantidad de 98 cuotas y Enelli FABRI FIGUEIRA la cantidad de 2 cuotas. Los socios por unanimidad resolvieron modificar el artículo 5° del contrato social por el cual el capital social se fija \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de capital de \$ 100 cada una, en la siguiente proporción: Claudio Pascual RUSSO, la cantidad de 198 cuotas, o sea la cantidad de \$ 19.800 que equivalen al 99% del capital social y Enelli FABRI FIGUEIRA, la cantidad de 2 cuotas, o sea la cantidad de \$ 200 que equivalen al 1% del capital social. Juzg. Civil y Com. De 7° Nom. Expte N° 8735534.-

1 día - N° 235671 - \$ 681,35 - 28/10/2019 - BOE

#### FRUTOS DEL NORESTE SRL

##### CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por contrato privado y acta de reunión de socios de fecha 29/08/2019 y acta rectificativa-ratificativa de fecha 20/09/2019, el sr. Juan Carlos TERUEL, arg., nacido el 01/02/1959, DNI 12.994.257 CUIT 20-12994257/7, casado en 1as nup. con María J. Serrano, comerciante, domiciliado en calle Tycho Brahe 5996, Ba. Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad FRUTOS DEL NORESTE S.R.L. a favor de y en las siguientes proporciones: al sr. Fabián Alberto MAZZAGLIA, arg., nacido el 23/12/1967, DNI 18.489.485 CUIT 20-18489485/9, casado en 1as nup. con Laura E. Romero, Ing. Agrónomo, con domicilio en calle Eguía Zanon 1050, lote 60, Barrio La Arboleda, Villa Warcalde, Córdoba, la cantidad de 15 cuotas sociales de \$500 valor nominal cada una, representativas del 25% del capital social de FRUTOS DEL NORESTE SRL; y al sr. Rodolfo Vicente ESTEVAN, arg., nacido el 27/01/1952, DNI 10.056.184, CUIT 20-10056184/1, divorciado, Ing. Agrónomo, con domicilio en calle San Martín 2396 de Unquillo, la cantidad de 15 cuotas sociales de \$500 valor nominal cada una, representativas del 25% del capital social de FRUTOS DEL NORESTE SRL. Habiendo los socios renunciado expresamente a los derechos de preferencia y acrecer y efectuándose la modificación respectiva de la cláusula sexta del contrato social, que queda redactada como sigue: SEXTA: Capital Social, Suscripción e Integración: El capital social se fija en la suma de \$30.000 formado por 60 cuotas sociales de un valor nominal \$500 cada uno, que los socios suscriben e integran de la

siguiente manera: El socio Fabián Alberto Mazzaglia la cantidad de 30 cuotas sociales, por un valor total de \$15.000, equivalentes al 50% del capital social; y el socio Rodolfo Vicente Estevan la cantidad de 30 cuotas sociales, por un valor total de \$15.000, equivalentes al 50% del capital social. Las cuotas sociales suscriptas por los socios conforme lo expresado en la presente cláusula se encu entran integradas en su totalidad(...).Comuníquese. Juzg. 1° Ins.CC 52A con. Soc. 8 Sec.Cba.Expte. 8698443.

1 día - N° 235899 - \$ 1277,40 - 28/10/2019 - BOE

#### NUEVO CENTENARIO S.A.

Por A.G.O. del 15.08.2019 se ratificó la A.G.O. del 13.04.2019 la cual designó para integrar el directorio como Presidente: Gastón Bottaro, D.N.I. 30.659.176, como Vicepresidente: Valentina Bottaro, D.N.I. 34.290.889 y como Director Suplente: Fabiana Fernández De Maussion, D.N.I 12.614.513.

1 día - N° 236180 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

#### M. TAGLE (H) Y CIA S.A.C.I.F.

Se rectifica el edicto publicado en este Boletín el día 02 de Octubre de 2019 bajo el N° 232087 donde por un error material e involuntario se omitió consignar la fecha del acta de directorio que distribuye los cargos elegidos por Acta General Ordinaria Extraordinaria N° 86 de fecha 12-11-2018.- Por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 13-11-2018 aceptaron sus cargos, quedando el directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Andrés Tagle, DNI 25.080.720, Directores Titulares: María de Arteaga, L.C. 6.258.946, Leandro José Pagnone, DNI 23.043.809, Germán Tagle DNI 31.580.209; Director Suplente: Pablo Hernán Leoni DNI 27.896.196; Síndico Titular: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906 y Síndico Suplente: Alexander Delfino DNI 92.349.053.- Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 236349 - \$ 1177,50 - 28/10/2019 - BOE

#### PESCETTI S.R.L.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: SILVIA ELENA PESCETTI, D.N.I.: 14.293.245, CUIT N° 27-14293245-3, nacionalidad argentina, 58 años de edad, estado civil soltera, profesión farmacéutica, domiciliada en calle Obispo Trejo N° 876, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y MARIA

AZUL PESCETTI, D.N.I.: 41.600.460, CUIT N° 27-41.600.460-4, nacionalidad argentina, 20 años de edad, estado civil soltera, profesión comerciante, domiciliada en calle Obispo Trejo N° 876, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumento constitutivo: 03/10/2019, Denominación: PESCETTI S.R.L. Domicilio social/ Sede: Obispo Trejo N° 876, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o contratando con terceros, a la elaboración, fraccionamiento, envasado, depósito, comercialización, distribución, importación, exportación de productos para uso de higiene personal y cosmética. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, sin ninguna interrupción.-Capital social: \$ 100.000,00. Administración y representación: A cargo de la socia gerente, Sra. SILVIA ELENA PESCETTI, D.N.I.: 14.293.245, quien permanecerá en sus funciones por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación. Expte. N° 8735797. Oficina, de Octubre 2019.

1 día - N° 236520 - \$ 2076,25 - 28/10/2019 - BOE

#### RAYCES S.R.L.

##### CESIÓN CUOTAS SOCIALES

Mediante contrato de Cesión y Transferencia de Cuotas de fecha 30/11/2012 el Sr. JORGE EDUARDO ARAYA, D.N.I. 10.174.255, cede a favor de los Sres. FABIÁN EDUARDO ARAYA, D.N.I. 29.608.816, y Sr. JULIO EDUARDO ARAYA, DNI 31.356.511, la cantidad de ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una y en la siguiente proporción: a) Sesenta (60) cuotas sociales de capital al Sr. FABIAN EDUARDO ARAYA, b) Sesenta (60) cuotas sociales de capital al Sr. JULIO EDUARDO ARAYA. Juzgado de 1° Instancia y 52° Nominación C. y C.

1 día - N° 236245 - \$ 279 - 28/10/2019 - BOE

#### GRUPO EMPOWERMENT S.A.S

##### GENERAL DEHEZA

##### ACTA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA

Por Acta de reunión de socios de fecha, 17/10/2019, se resolvió: 1) Rectificación del Acta

de Reunión de Socios n°1 del 30/09/2019, en relación con el punto tercero del orden del día donde se resolvió la elección de la Sra. FERREIRA ELIZABETH DEL LUJAN: DNI 34.238.024, como Administrador Titular y Representante, y del Sr. PALACIOS WALTER CEFERINO, DNI:27.896.420 como Administrador Suplente. Ambos durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En consonancia con la designación de autoridades mencionada, en la misma reunión de socios se modificaron las cláusulas 7 y 8 del contrato social. 2) Ratificación de la totalidad de las restantes decisiones adoptadas en Reunión de Socios n°1.

1 día - N° 236528 - \$ 957,50 - 28/10/2019 - BOE

### **ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL TROPEZÓN SRL**

#### **SAN FRANCISCO**

ACTA DE REUNION DE SOCIOS: Fecha: 18 de octubre de 2019. Asunto: SUBSANCIÓN DE LA SOCIEDAD (art. 25 Ley General de Sociedades).-Por Acta de fecha 18/10/2019, Orden del Día: Cumplimiento de la observación efectuada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas con fecha 10/10/2019, los socios por unanimidad acuerdan la intención de SUBSANAR la sociedad civil "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL TROPEZÓN, DE RICARDO, RAQUEL Y DIEGO VIGNOLO – SOCIEDAD CIVIL" y adoptar la forma societaria de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación social "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL TROPEZÓN S.R.L." conforme lo estipulado por el art. 25 de la Ley General de Sociedades, dejando aclarado los socios que por error involuntario se consignó en el instrumento de fecha 18/09/2019 la palabra transformación cuando en realidad debía decir SUBSANACIÓN, quedando ratificadas la totalidad de las cláusulas contractuales del mismo instrumento.- J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - SAN FRANCISCO. Expte. N° 8729460 - San Francisco, 25/10/2019.-

1 día - N° 236535 - \$ 1325 - 28/10/2019 - BOE

#### **JMG S.R.L**

### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Por Contrato Social de fecha 20/09/2019 y Acta Social N° 1 de fecha 25/09/2019, se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: JULIO MANUEL GONZALEZ, DNI N° 14.409.271, argentino, nacido el 26/03/1961, casado, Abogado, con domicilio en calle 9 de Julio

228, 9no. Piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FLORENCIA MARIA GONZALEZ, DNI N° 33.832.169, argentina, nacida el 11/08/1988, soltera, Abogada, con domicilio en Av. Cárcano 1005 - torre 8 Planta Baja, Departamento G, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; LAURA MARIA GONZALEZ, DNI N°34.908.569, argentina, nacida el 26/11/1989, Soltera, estudiante, con Domicilio en Manzana 7, lote 23 de Barrio Quintas de Italia 5, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y VALENTINA MARÍA GONZÁLEZ, DNI N° 38.988.302, argentina, nacida el 14/04/1995, soltera, Estudiante, con domicilio en calle Carmen de Olmos N° 983, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; Denominación: "JMG S.R.L."; Sede y domicilio: domicilio en calle 9 de julio 228 piso 9, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada con terceros la cobranza judicial y extrajudicial de créditos de cualquier naturaleza; Asimismo, la sociedad podrá realizar y cumplir con todos los actos y contratos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social, y a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$120.000, dividido en 1200 cuotas sociales de pesos \$100 de valor nominal cada una, las que son suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el socio Julio Manuel González, 1.080 cuotas de \$100,00 cada una; la socia Florencia María González, 40 cuotas de \$100,00 cada una; la socia Laura María González 40 cuotas de \$100,00 cada una; la socia Valentina María González, 40 cuotas de \$100,00 cada una. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Se designan como Socias Gerentes a Florencia María González DNI N°33.832.169 y Laura María González DNI N°34.908.569. Ejercicio Social: el ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial N° 33 Nom. de la ciudad de Córdoba.- Expte N° 8733594. Juzgado Civil y Comercial 33° Nom. Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 236569 - \$ 3265 - 28/10/2019 - BOE

#### **NLI S.A.S.**

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) ISMAEL LUIS ROSSETTO, D.N.I. N°41225215, CUIT/CUIL N° 20412252153, nacido el día 24/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Entre Rios 632, barrio Centro, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NORIS MARGARITA ANTONIA ROSSETTO, D.N.I. N°20511625, CUIT/CUIL N° 27205116252, nacido el día 18/01/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Belgrano 647, barrio Centro, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LEANDRO LUIS ROSSETTO, D.N.I. N°37629522, CUIT/CUIL N° 20376295223, nacido el día 27/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Entre Rios 632, barrio Alicia, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NLI S.A.S.Sede: Calle Entre Rios 632, barrio Centro, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISMAEL LUIS ROSSETTO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NORIS MARGARITA ANTONIA ROSSETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) LEANDRO LUIS ROSSETTO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO ROSSETTO, D.N.I. N°16255145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO LUIS ROSSETTO, D.N.I. N°37629522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO ROSSETTO, D.N.I. N°16255145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236526 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### TRAMAR LATINOAMERICA S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) JOSE IGNACIO ESTANGA MOLLICA, D.N.I. N°24062254, CUIT/CUIL N° 20240622549, nacido el día 04/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida O Higgins 6418, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DARDO ANDRES MAZZUFERI, D.N.I. N°20870934, CUIT/CUIL N° 20208709349, nacido el día 14/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 18, piso 5, departamento 33, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRAMAR LATINOAMERICA S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 33, piso 5, departamento 33, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

pos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE IGNACIO ESTANGA MOLLICA, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) DARDO ANDRES MAZZUFERI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE IGNACIO ESTANGA MOLLICA, D.N.I. N°24062254 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARDO ANDRES MAZZUFERI, D.N.I. N°20870934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO ESTANGA MOLLICA, D.N.I. N°24062254. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236527 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CARNES MARK S.A.S.**

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) GABRIEL OSVALDO MARK, D.N.I. N°16576411, CUIT/CUIL N° 20165764111, nacido el día 16/11/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Goycoechea 514, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GERARDO ENRIQUE MARK, D.N.I. N°30986437, CUIT/CUIL N° 23309864379, nacido el día 27/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 69, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: CARNES MARK S.A.S. Sede: Calle Goycoechea 514, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por Mayor y al por Menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, procesamiento de carnes de ganado Ovino, Porcino y aves. 17) Matanza de animales y procesamiento de su carne, elaboración de subproductos cárnicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos

Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL OSVALDO MARK, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GERARDO ENRIQUE MARK, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL OSVALDO MARK, D.N.I. N°16576411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ENRIQUE MARK, D.N.I. N°30986437 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL OSVALDO MARK, D.N.I. N°16576411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236544 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **MOLA PRODUCTORA DE IDEAS S.A.S.**

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) DARIO DAVID DON, D.N.I. N°34612258, CUIT/CUIL N° 20346122588, nacido el día 30/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 357, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOLA PRODUCTORA DE IDEAS S.A.S. Sede: Calle Albarracin Inte 540, barrio Centro, de la ciudad de Pascanas, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de vinos, champagne, sidra y otras bebidas fermentadas, no alcohólicas, aguas y gaseosas. 2) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 3) Comercialización

de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal. 4) Diseñar, fabricar, adquirir e instalar, construir, proveer, alquilar, operar, gerenciar, mantener y conservar todo tipo de elementos de mobiliario para el servicio de fiesta, incluyendo pantallas de publicidad, carpas de fiestas, baños químicos. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Comercialización y distribución al por mayor y menor de todo tipo de materiales para la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO DAVID DON, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO DAVID DON, D.N.I. N°34612258 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RITA JORGELINA COMBA, D.N.I. N°34850727 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO DAVID DON, D.N.I. N°34612258. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 236553 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **Y & D INVERSIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 23/10/2019. Socios: 1) ALEJANDRA MARIANA DOMINGUEZ, D.N.I. N°24844379, CUIT/CUIL N° 27248443796, nacido el día 22/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Av O Higgins 5500, mza 24, lote 07, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO ANTONIO ALFREDO YAVARONE, D.N.I. N°22793133, CUIT/CUIL N° 20227931338, nacido el día 18/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av Valparaiso 4250, barrio Las Tejas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: Y & D INVERSIONES S.A.S. Sede: Avenida O Higgins 5500, manzana 24, lote 07, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1°) Construcciones en todas sus formas, civiles, comerciales y/o estatales, en inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Asimismo podrá realizar la industrialización, elaboración, comercialización, y financiación de materiales y en general de todo aquello relacionado con la construcción, como así también importar y/o exportar todo lo vinculado con el objeto. 2°) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys, barrios privados, conjuntos inmobiliarios, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Con relación a inmuebles u otros bienes registrables podrá celebrar todo tipo de contratos como leasings, comodatos, fideicomisos o cualquier otra operación. 3°) Realizar inversiones, negocios financieros y operaciones relacionadas con las finanzas: compraventa de títulos públicos, títulos de crédito y otros papeles de comercio, invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo; adquirir, vender y realizar cualquier otro tipo de operaciones, con acciones, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados; dar y tomar avales, fianzas y garantías de terceros, a título oneroso

o gratuito; otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones y remates públicos o privados, negociar y contratar con banco del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: mediante la realización de operaciones financieras, aportes de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la ley de Entidades Financiera. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto social. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. Para un mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción, como aquellos autorizados por las leyes relacionadas directamente con sus objetivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil



(1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA MARIANA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 39 acciones. 2) MARCELO ANTONIO ALFREDO YAVARONE, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRA MARIANA DOMINGUEZ, D.N.I. N°24844379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ANTONIO ALFREDO YAVARONE, D.N.I. N°22793133 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRA MARIANA DOMINGUEZ, D.N.I. N°24844379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236554 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CATELLI S.A.**

Constitución de fecha 30/08/2019. Socios: 1) LUIS ESTEBAN CATELLI, D.N.I. N°34236059, CUIT/CUIL N° 23342360599, nacido el día 04/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 1741, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FERNANDO VOTTERO, D.N.I. N°24736772, CUIT/CUIL N° 20247367722, nacido el día 17/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Luis 1558, barrio Xx, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CATELLI S.A. Sede: Avenida Teniente General Juan Domingo Peron 1910, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La comercialización y distribución de insumos y agroquímicos para el sector agropecuario, la compra y venta de productos agrícolas y la realización de actividades relacionadas con la explotación agrícola-ganadera; el acopio de semillas y frutos, semillero; la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados

con el agro: limpieza de semillas, siembra y recolección de cosechas tanto propias como de terceros, fumigación terrestre y aérea; pudiendo además comprar o vender toda clase de productos, maquinarias, muebles, inmuebles rurales y urbanos, útiles e implementos relacionados o no con el objeto principal de la sociedad, pudiendo ser distribuidor o concesionario de implementos o maquinarias agrícolas de cualquier marca y origen nacional o extranjero, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles, industriales, comerciales, agropecuarias y en general de cualquier otro objeto lícito que los socios acordarán comunmente en el futuro inscribiéndose las modificaciones en el Registro Público de Comercio.- A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazo, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Bancos oficiales y privados creados o a crearse.- Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en arbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarnos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ESTEBAN CATELLI, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) PABLO FERNANDO VOTTERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente:

LUIS ESTEBAN CATELLI, D.N.I. N°34236059 2) Director Suplente: PABLO FERNANDO VOTTERO, D.N.I. N°24736772. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236559 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **TURIMAX S.A.S.**

Constitución de fecha 18/10/2019. Socios: 1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730, CUIT/CUIL N° 20319477307, nacido el día 17/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torres De Maldonado Lastenia 476, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TURIMAX S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 20, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organi-

zación y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN BAULAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA JULIANA OSSES, D.N.I. N°31677447 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del

Sr. AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236564 - s/c - 28/10/2019 - BOE

INSUMAQ S.A.S..Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) VIRGINIA LUCIA GIORDANO, D.N.I. N°30771907, CUIT/CUIL N° 27307719075, nacido el día 02/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Lanin 137, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EDGARDO MARENGO, D.N.I. N°25674303, CUIT/CUIL N° 20256743036, nacido el día 13/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Deheza 2195, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSUMAQ S.A.S. Sede: Calle Cerro Lanin 137, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VIRGINIA LUCIA GIORDANO, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) GABRIEL EDGARDO MARENGO, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VIRGINIA LUCIA GIORDANO, D.N.I. N°30771907 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL EDGARDO MARENGO, D.N.I. N°25674303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA LUCIA GIORDANO, D.N.I. N°30771907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236592 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **APICULTORES LABOULAYE S.A.S.**

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) CARLOS ALBERTO AVARO, D.N.I. N°26629255, CUIT/CUIL N° 20266292555, nacido el día 12/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Pasaje Eva Peron 69, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ANDRES LEIS, D.N.I. N°20194858, CUIT/CUIL N° 20201948585, nacido el día 10/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 285, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE ADRIAN LUNARI, D.N.I. N°23243529, CUIT/CUIL N° 20232435292, nacido el día 13/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle Pasco 108, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOSE MARIA PICCO, D.N.I. N°22961518, CUIT/CUIL N° 20229615182, nacido el día 01/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle San Lorenzo 355, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LUIS ALBERTO DIAZ, D.N.I. N°7643528, CUIT/CUIL N° 20076435287, nacido el día 24/07/1949, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 73, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) LEANDRO JULIAN GATTI, D.N.I. N°32929228, CUIT/CUIL N° 20329292283, nacido el día 12/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle Comuna De Caraglio 52, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 7) JULIO CESAR LOPEZ, D.N.I. N°27519953, CUIT/CUIL N° 20275199533, nacido el día 13/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 81, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) RODRIGO MARCOS MAGRA, D.N.I. N°27519993, CUIT/CUIL N° 20275199932, nacido el día 15/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor, con domicilio real en Calle Antartida Argentina Y Necochea, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APICULTORES LABOULAYE S.A.S.Sede: Calle Pasco 108, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO AVARO, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 2) GERARDO ANDRES LEIS, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 3) JORGE ADRIAN LUNARI, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 4) JOSE MARIA PICCO, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 5) LUIS ALBERTO DIAZ, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 6) LEANDRO JULIAN GATTI, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 7) JULIO CESAR LOPEZ, suscribe la cantidad de 6250 acciones. 8) RODRIGO MARCOS MAGRA, suscribe la cantidad de 6250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ADRIAN LUNARI, D.N.I. N°23243529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GE-

RARDO ANDRES LEIS, D.N.I. N°20194858 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ADRIAN LUNARI, D.N.I. N°23243529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 236594 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **MOTORBOX S.A.S.**

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) FEDERICO PERETTI, D.N.I. N°28565492, CUIT/CUIL N° 20285654921, nacido el día 07/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Salta 759, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MOTORBOX S.A.S. Sede: Calle Gutierrez Juan Maria 2318, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diagnostico computarizado, reparación integral del automotor, 2) Actividades comerciales en general, 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, 4) Logísticas, 5) Servicios privados, 6) Inversión, 7) Compra, venta y permuta, explotación, locación y administración de bienes automotores, 8) Importación de partes y piezas automotrices. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO PERETTI, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO PERETTI, D.N.I. N°28565492 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROQUE PERETTI, D.N.I. N°33748152 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO PERETTI, D.N.I. N°28565492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 236597 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **LA YERRA SOCIEDAD ANÓNIMA**

##### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2017, se resolvió designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Oscar Bartolo Lorenzo Torassa, D.N.I. 6.437.262; Vicepresidente: Oscar Mauricio Torassa D.N.I. 30.846.196 y Director Suplente: Silvia Beatriz Torassa, D.N.I. 17.099.964.

1 día - N° 235990 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

##### **T.S.D. S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) VIRGINIA ALBINA LUJAN, D.N.I. N°6167980, CUIT/CUIL N° 23061679804, nacido el día 27/06/1949, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 2414, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO ARIEL PETRINI, D.N.I. N°27550521, CUIT/CUIL N° 20275505219, nacido el día 06/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Dionisio Papin 5964 B B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324, CUIT/CUIL N° 20920143246, nacido el día 07/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) RODRIGO SEBASTIAN PETRINI, D.N.I. N°25759356, CUIT/CUIL N° 20257593569, nacido el día 05/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 2414, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) JOSE JUAN PETRINI, D.N.I. N°23897857, CUIT/CUIL N° 20238978573, nacido el día 15/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 318, manzana 207, lote 75, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 6) SEBASTIAN SOLANA LABIANO, D.N.I. N°23508556, CUIT/CUIL N° 23235085569, nacido el día 25/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Felix Frias 344, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: T.S.D. S.A.S. Sede: Calle Felix Frias 344, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA ALBINA LUJAN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MARIANO ARIEL PETRINI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) CARLOS EDUARDO TRIGO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 4) RODRIGO SEBASTIAN PETRINI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 5) JOSE JUAN PETRINI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 6) SEBASTIAN SOLANA LABIANO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN SOLANA LABIANO, D.N.I. N°23508556 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236602 - s/c - 28/10/2019 - BOE

**GANADEROS LOS PRIMOS  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**SAN FRANCISCO**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2017, se resolvió designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Etsel Zabino Pedro Buley, D.N.I. 17.961.754; Vicepresidente: Edgardo Edicto Buley, D.N.I. 24.939.992 y Director Suplente: Edicto Santiago Buley, D.N.I. 6.418.210.

1 día - N° 235832 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

**RENI SOCIEDAD ANÓNIMA**

**SAN FRANCISCO**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del 13/02/2017, se resolvió designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Marcelo Fernando Bono, D.N.I. 22.123.520; Director Suplente: María Soledad Bono, D.N.I. 24.844.119.

1 día - N° 235994 - \$ 175 - 28/10/2019 - BOE

**SERVICIOS PESADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 18/10/2019. Socios: 1) LILIANA EDITH VIDAL, D.N.I. N°11191779, CUIT/CUIL N° 27111917790, nacido el día 09/08/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto De Palos 1769, barrio Talleres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADOLFO NESTOR DENARDI, D.N.I. N°11051247, CUIT/CUIL N° 20110512474, nacido el día 20/11/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto De Palos 1769, barrio Talleres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS

PESADOS S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 7500, barrio Maria Lastenia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de reparación de amortiguadores, alineación de dirección, y balanceo de ruedas. 2) Venta de repuestos para motovehículos, automotores, y camiones de gran porte, así como para sus acoplados, semirremolques, bateas, o tanques. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA EDITH VIDAL, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) ADOLFO NESTOR DENARDI, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADOLFO NESTOR DENARDI, D.N.I. N°11051247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA EDITH VIDAL, D.N.I. N°11191779 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADOLFO NESTOR DENARDI, D.N.I. N°11051247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236605 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **EFE S.R.L.**

#### **MODIFICACION**

Por actas de reunión de socios de fechas 7/5/2019 y 21/8/2019 se decidió por unanimidad aprobar la cesión de las cincuenta (50) cuotas sociales de las que era titular la Sra. EVANGELINA CENA, al Sr. FEDERICO ALBERTO SERRA,

DNI 26.572.459, de estado civil casado, argentino, nacido el 26/05/1978, de 40 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle La Alameda 2668, Barrio El Talar de la ciudad de Mendiolaza, Depto. Colón, provincia de Córdoba, CUIT/CUIL: 20-26572459- por lo que el capital social de la sociedad queda conformado de la siguiente forma: El Socio MAXIMILIANO JAVIER PARDO REBAGLIATI, es titular de cincuenta (50) cuotas sociales, que equivalen al 50 % del capital social por la suma de pesos quince mil (\$ 15.000); b) El socio FEDERICO ALBERTO SERRA es titular de cincuenta (50) cuotas sociales, que equivalen al 50 % del capital social por la suma de pesos quince mil (\$ 15.000). También se decidió Modificar el estatuto social en lo que respecta a las cláusulas Tercera y quinta, las que quedan redactadas de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) SERVICIOS PROFESIONALES: provisión de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción, aeronáutica, y automotriz, incluyendo el diseño de imágenes y animaciones digitales, de realidad virtual, renders, asistencia en imagen y color, arte digital incluidas acuarelas y otras técnicas de dibujo artístico, dibujo de planos arquitectónicos, diseño de arquitectura paisajística, diseño de interiores y exteriores, confección de croquis de diseño conceptuales y virtuales, diseño de folletos y material de marketing y construcción de sitios web. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, instalación, servicio y soporte técnico, de consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, programas informáticos, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, desarrollo y administración de plataformas de venta virtual a través de tiendas virtuales, plataformas de e-commerce o market place. Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. La sociedad podrá realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las reguladas por la ley de entidades financieras. Asimismo podrá ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto social. 2) FIDEICOMISOS: podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales e internacionales de todo tipo, presentación de proyectos

ante organismos gubernamentales y no gubernamentales, alquilar, arrendar, locar y dar en alquiler o locación bienes muebles e inmuebles, y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionados directamente con su objeto." "CLAUSULA QUINTA: La administración y representación de la sociedad será ejercida por dos socios gerentes, quienes revestirán el carácter de socio gerente y tendrán la representación legal de la sociedad, obligando a la misma mediante su firma y sello como gerentes de la sociedad, actuando en forma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos o renuncien a su cargo. En este acto se designa como socios gerentes a los Sres. MAXIMILIANO JAVIER PARDO REBAGLIATI, DNI 24.496.510 y FEDERICO ALBERTO SERRA, DNI 26.572.459." Juzgado de Primera Instancia y 52 Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. Y Soc. n° 8.- (Expte. N° 8309546).-

1 día - N° 236258 - \$ 2560,50 - 28/10/2019 - BOE

#### **ZANÓN S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Contrato Constitutivo y Acta N° 1 de fecha 14/6/2019, y Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 2/8/2019. Socios: Carlos Guillermo MARTINEZ FERNANDEZ, D.N.I. 92.375.236, Venezolano, casado, de 48 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Los Álamos 1111 Lote 82, Manzana 63, La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba; y la Sra. María Inés ZANARDI, D.N.I. 24.844.510, argentina, casada, de 43 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliada en Los Álamos 1111 Lote 82, Manzana 63, La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba. Denominación de la Sociedad: "ZANÓN S.R.L." Domicilio Social: en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Sede Social: Donaciano del Campillo 1780 B° Cerro de las Rosas, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto: Dirección, administración y ejecución de proyectos, obras civiles, construcciones en general, públicas ó privadas, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; refacción, demolición y comercialización de las obras enumeradas. Podrá intervenir como fiduciario en contrato de esta índole en la que se solicite su intervención y que tenga relación con el objeto social. La financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia

de las descriptas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. Además, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que se relacionen directamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 6.400.000). Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Administración y Representación: a cargo de un gerente, pudiendo ser éste socio o no. Se designa al socio Carlos Guillermo MARTINEZ FERNANDEZ en carácter de Socio Gerente, sin plazo de duración del mandato, o sea hasta que la asamblea se lo revoque. El Gerente, posee expresas facultades para disponer la venta de inmuebles, muebles registrables y constitución de garantías reales, sin necesidad de contar para ello con el consentimiento expreso de la totalidad de los socios. Juzgado 1<sup>º</sup>. Instancia C.C. de 39<sup>º</sup>. Nominación, Conc. y Soc. N° 7. Exte. N° 8445643.

1 día - N° 236265 - \$ 1460,70 - 28/10/2019 - BOE

#### **CGY BIOGAS 1 S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Por el presente, se complementa el edicto publicado en el Boletín Oficial de Córdoba N° 230816 del fecha 27/09/2019, donde por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 05/04/2019 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo primero, y la modificación de la sede social en Ruta Nacional A005, km. 1, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 236649 - \$ 590 - 28/10/2019 - BOE

#### **BMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 05/10/2019. Socios: 1) NOELIA BEATRIZ AVALOS LUDUEÑA, D.N.I. N°26490058, CUIT/CUIL N° 27264900587, nacido el día 18/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Pronsato Domingo 1655, barrio Leandro N Alem (E) (Ex Talleres Este), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Sede: Calle Pronsato Domingo 1665, barrio Leandro N Alem (O) (Ex Talleres Oeste), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación

de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA BEATRIZ AVALOS LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA BEATRIZ AVALOS LUDUEÑA, D.N.I. N°26490058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA YULIANA AVALOS LUDUEÑA, D.N.I. N°40686247 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA BEATRIZ AVALOS LUDUEÑA, D.N.I. N°26490058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236611 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **HABÍA UNA VEZ S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) MARISA ALEJANDRA MOYANO, D.N.I. N°22561245, CUIT/CUIL N° 27225612450, nacido el día 20/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Eduardo Conil 3145, barrio Ferrer, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVANA BEATRIZ ARCE MOYANO, D.N.I. N°25547656, CUIT/CUIL N° 23255476564, nacido el día 13/06/1977, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle San Francisco de Asis 1684 de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA CECILIA MARELLI, D.N.I. N°22792737, CUIT/CUIL N° 27227927378, nacido el día 12/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en CMza 8, Casa 19, barrio Amp. Cabo Farina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HABÍA UNA VEZ S.A.S.Sede: Calle Alfonso Lamartine Km. 0 2821, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Educar, formar y capacitar integralmente a las personas en la faz intelectual. Para ello, se llevaran a cabo las siguientes actividades: a) diagramar políticas y estrategias de enseñanza destinadas a las personas de todas las edades. 2) Promover el desarrollo de investigaciones científicas que tengan por finalidad el mejoramiento de la calidad educativa. c) Impulsar y fomentar el desarrollo de congresos, jornadas, foros, seminarios y cursos de capacitación no formal. d) Generar acciones conjuntas con distintas entidades educativas, públicas o privadas, tendientes al perfeccionamiento y especialización de los docentes de todos los niveles. e) Impulsar la formación de redes de intercambio de métodos y técnicas en el campo de la educación. f) Promover el otorgamiento de becas a profesionales destacados en la docencia y que dedican su tiempo a la investigación de nuevas modalidades educativas g) Impulsar la creación de un instituto de educación formal y/o no formal, en los niveles iniciales, primarios, secundarios y terciarios, que para el otorgamiento de títulos oficiales, deberá gestionar la autorización previa ante la autoridad competente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISA ALEJANDRA MOYANO, suscribe la cantidad de 11250 acciones. 2) SILVANA BEATRIZ ARCE MOYANO, suscribe la

cantidad de 11250 acciones. 3) MARIA CECILIA MARELLI, suscribe la cantidad de 11250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) MARIA CECILIA MARELLI, D.N.I. N°22792737 2) MARISA ALEJANDRA MOYANO, D.N.I. N°22561245 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVANA BEATRIZ ARCE MOYANO, D.N.I. N°25547656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARISA ALEJANDRA MOYANO, D.N.I. N°22561245. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236625 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### RISCO S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, D.N.I. N°22561961, CUIT/CUIL N° 20225619612, nacido el día 05/12/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Pucheta 1953, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RISCO S.A.S.Sede: Calle Idalfo Muñeca 4004, barrio Coronel Olmedo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La



administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, D.N.I. N°22561961 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°37618579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN EDUARDO AGUIRRE, D.N.I. N°22561961. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 236629 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### GRUPO FENIS S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2019. Socios: 1) ALFREDO DANIEL RIBONE, D.N.I. N°13929254, CUIT/CUIL N° 20139292546, nacido el día 18/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Urquiza 176, barrio D, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS RIBONE FIRPO, D.N.I. N°40502697, CUIT/CUIL N° 20405026970, nacido el día 05/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Urquiza 176, barrio D, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) STEFANO RIBONE FIRPO, D.N.I. N°43411915, CUIT/CUIL N° 24434119150, nacido el día 20/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urquiza 176, barrio Las Heras, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO FENIS S.A.S.Sede: Avenida Urquiza 176, barrio D, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Ins-

trumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de ex-

cursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALFREDO DANIEL RIBONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NICOLAS RIBONE FIRPO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) STEFANO RIBONE FIRPO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALFREDO DANIEL RIBONE, D.N.I. N°13929254 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NICOLAS RIBONE FIRPO, D.N.I. N°40502697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO DANIEL RIBONE, D.N.I. N°13929254. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236648 - s/c - 28/10/2019 - BOE